

PALABRAS DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, FERNANDO APORTELA RODRÍGUEZ, EN LA INAUGURACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA XX ASAMBLEA DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEL INSTITUTO MUNDIAL DE CAJAS DE AHORRO Y BANCOS MINORISTAS.

México, D. F., 20 de noviembre 2014

Maestro Jorge Estefan Chidiac, Director General de BANSEFI y Presidente del Grupo Regional de América Latina y del Caribe del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro y Bancos Minoristas; señor Heinrich Haasis, Presidente del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro y Bancos Minoristas; señor Chris De Noose, Director Ejecutivo del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro y Bancos Minoristas; señoras señores:

Antes que nada quiero agradecer la invitación a participar en esta XX Asamblea del Grupo Regional de América Latina y el Caribe del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro y Bancos Minoristas, reciban ustedes un saludo afectuoso del Secretario de Hacienda y Crédito Público, el doctor Luis Videgaray Caso.

Tenía preparadas unas líneas, pero el buen Jorge hizo referencia a muchas de las cosas que iba a to decir y tanto el señor Haasis, como el señor De Noose hicieron puntos muy importantes de todo lo que está ocurriendo en el sector. Entonces quisiera más bien hacer algunas reflexiones.

El día de ayer el Presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, junto con el Presidente del Banco Mundial, el doctor Jim Kim, presentaron los cambios a PROSPERA.

PROSPERA, el programa que antes era Oportunidades, es un programa que cambia para tener un aspecto más de actividad productiva, donde haya mayor capacitación, donde haya becas, donde haya un mayor espíritu para que se dé esa capacitación técnica que permita a las familias tener salidas productivas y tener ingresos mejores permanentes en el tiempo.

Y dentro de este cambio lo que hace BANSEFI es fundamental.

Desde el inicio de la administración, sobre todo por una instrucción del Secretario de Hacienda, el doctor Luis Videgaray Caso, nos pusimos a analizar qué teníamos que hacer para que BANSEFI fuera el banco que debe de ser, un banco que dé

atención y servicios a las personas de menores ingresos, que ponga a disposición de este grupo de personas instrumentos de ahorro confiables, instrumentos crediticios confiables, que sea una institución efectiva para regular y para trabajar, junto con las cajas de ahorro populares en México, para tener una mayor difusión y un mayor control.

Eso creo que lo hemos venido logrando; se ha venido logrando en la Reforma Financiera, por ejemplo, se cambió fundamentalmente cómo debe de trabajar BANSEFI, el espíritu de BANSEFI, ahora es un banco social mexicano.

Con ese nuevo mandato, BANSEFI cambió la manera en que se va a hacer PROSPERA y hace de PROSPERA uno de los mayores ejercicios de inclusión financiera a nivel global que hayan existido.

Tiene, yo les diría, cuatro elementos fundamentales, lo que está haciendo BANSEFI con PROSPERA.

Primero, que a todas estas familias y sobre todo a todas estas mujeres, porque el 95 por ciento del padrón de PROSPERA son mujeres, a todas estas mujeres que lo requieran se les dará educación financiera.

Aquí es interesante, porque muchas veces la percepción, no en este salón, porque en este salón todos tenemos la misma visión, como se señalaba, pero pareciera que la gente de menores recursos no tiene educación financiera.

La verdad es que tiene educación financiera tan buena como la que tenemos los demás, la diferencia es el acceso al tipo de instrumentos.

Se habló aquí, y lo dijo muy bien Jorge, sistema financiero formal. Formal quiere decir que sea una cuenta de banco con un contrato; formal quiere decir que sea un crédito por el que se paguen rendimientos aceptables, de acuerdo al riesgo que se está tomando. Es decir, formal son instrumentos que le permitan trasladar a la gente recursos de hoy al futuro, sin riesgos o con riesgos moderados, y que le permita también tener instrumentos que lo cubran en eventos catastróficos, como son los seguros.

Entonces, eso es lo primero, la educación financiera para los productos formales. Esa es la primera parte de lo que hace BANSEFI con PROSPERA.

La segunda parte de lo que hace, siempre se nos olvida, pero es dar a estas personas, sobre todo a estas mujeres, la capacidad de tener una cuenta de ahorro formal. Una cuenta de ahorro donde no hay depósito mínimo, donde se puede retirar el dinero, donde se abre de manera sencilla por estar en el padrón, y donde

hay un rendimiento razonable de acuerdo a lo que las mujeres, sobre todo, están ahorrando en BANSEFI.

Tercer punto: El crédito. Un crédito que tendrá un descuento basado en las transferencias de PROSPERA. Y es un crédito cuyo monto máximo es de dos mil pesos. Ya se están otorgando créditos.

Qué interesante, Jorge ya lo dijo, la gente les dice: la tasa es 9.99, la gentes les dice: ¿Al mes? No, al año. Eso creo que es un cambio relevante.

Pero otro cambio relevante es que no todas las señoras pidieron el crédito. Las señoras saben que lo tienen, pero lo van a usar cuando lo necesiten y la gran mayoría, el promedio, no pidió los dos mil pesos, pidió mil pesos.

Eso es parte de la educación financiera que la gente ya tiene. Lo que tenemos que hacer es ampliarla para el reconocimiento de estos productos que están dentro del sector formal.

Tercer punto: Acceso a seguros. Hay seguros médicos, los médicos itinerarios, de vida, a costos accesibles. Ahí están los seguros. Y también temas adicionales de remesas, de llamadas, etcétera. Pero yo les diría, los cuatro fundamentales son: educación financiera, cuenta de ahorro, la posibilidad de un préstamo e instrumentos financieros para asegurar contingencias. Esos son los cuatro cambios fundamentales que BANSEFI aporta a PROSPERA para tener un mejor programa, que sea productivo, que permita un desarrollo social.

Lo decía ayer el Presidente Peña Nieto, la inclusión financiera es un factor importante para el desarrollo social. Probablemente es un factor importante que no está lo suficientemente reconocido, pero donde hay un potencial enorme.

Y en México, yo les diría, el caso es todavía mayor, aquí nuestros amigos de Latinoamérica que nos visitan lo saben muy bien, porque tenemos características que son similares, pero en México la penetración del sistema bancario al sistema financiero es de tan sólo 28 por ciento del Producto Interno Bruto. Este número es muy bajo, el promedio en Latinoamérica es 50 por ciento.

Pero el problema de este número es que es el crédito formal, es decir, el número puede ser 50 por ciento, pero si no tiene este acceso para las personas de menores recursos, en realidad no estamos aprovechando todo el potencial que podría tener el sistema financiero para el crecimiento.

Es lo que nosotros llamamos, y lo que el Presidente Peña Nieto ha incluido en todas y cada una de las reformas estructurales, la democratización de la productividad.

La democratización de la productividad significa que independientemente de tu nivel de ingreso, que independientemente de tu tamaño de empresa, tengas acceso a crédito en buenas condiciones dependiendo de tu riesgo y tengas acceso a instrumentos de ahorro en buenas condiciones.

Ese es el espíritu de la banca social mexicana que ahora representa BANSEFI.

Ya lo señalaba, también Cris y lo dijo muy claro, dijo que la gente ahora es adicted to connectivity.

Y es una agenda que tenemos por delante.

México es uno de los países donde la penetración de los servicios financieros usando Internet, usando teléfonos celulares es quizás de las menores que hay a nivel de la región.

Ahí hay una oportunidad muy grande y el marco jurídico, y es por eso que la Reforma en Telecomunicaciones que encabezó el Gobierno de la República con la aprobación del Congreso de la Unión, es fundamental para lo que estamos haciendo, es fundamental para que el problema de escala que hay en atender a las personas de menores recursos, porque los tamaños de los depósitos son pequeños, porque los créditos son de montos pequeños. Es fundamental para que estos costos fijos, estos costos de transacción disminuyan usando tecnología.

Y para eso, la Reforma en Telecomunicaciones pone el piso parejo ya da oportunidades para que, por ejemplo, en Zongolica no se caiga la red de Internet de la caja de ahorro de la señora que está aquí, que nos acompaña el día de hoy.

Y es por eso, que teniendo servicios de celular accesibles, podemos también tener y aspirar a que más y cada vez más se hagan servicios financieros a través del mejor uso, más intensivo de la tecnología, como bien lo señalaba, como bien lo señalaba Cris.

Hay muchas oportunidades y, también, en las cajas de ahorro hay muchos retos.

La gran, gran mayoría de las cajas de ahorro están bien manejadas, se encuentran sólidas, pero hay algunas que no cumplen el estándar.

Y ahí tenemos que diseñar mecanismos para poder identificarlas más rápido, para poder cuidar los recursos de la gente. Y eso también es un reto que tenemos.

La Reforma Financiera tiene, por un lado, por ejemplo, que promover mayor competencia para que haya una mayor oferta de productos, para que también la banca comercial mire a otros segmentos de mercado y, sobre todo, en las PyMES

en que muchas empresas son de una sola persona, pueda tener una penetración importante.

La Reforma Financiera también tiene una parte de prudencia de seguridad.

Y en ese sentido tenemos que trabajar adicionalmente para que las cajas de ahorro que al final del día tienen los recursos, son depositarias de los recursos de un segmento de la población de menores recursos, se manejen con prudencia y se conduzcan con eficacia, oportunidad y transparencia.

Y ahí es donde, también, la autoridad está trabajando.

La verdad es que como pueden ver y como lo dijo Jorge, a mí estos temas son temas que me apasionan por el potencial que tienen de beneficio para la gente.

El foro en el que están ustedes hoy en día, que por cierto, ya vi el programa y al final decía, qué bueno que les dejaron la tarde libre de mañana para que disfruten la Ciudad de México, pero son temas de veras relevantes; son temas que nos ocupan, temas que tienen un amplio potencial y, que también, deben de ser una respuesta del Gobierno a lo que requiere la población; que es acceso a insumos productivos, en este caso, productos financieros en condiciones de calidad, oportunidad y precio que sean favorables para su desarrollo.

Enhorabuena.

Y sin más yo procedería a la inauguración.

Por todo lo anterior, siendo las 10:15 del día 20 de noviembre de 2014, me es muy grato declarar inaugurada la Vigésima Asamblea del Grupo Regional de América Latina y el Caribe del Instituto Mundial de Cajas de Ahorro y Bancos Minoristas.

Estoy seguro de que sus trabajos serán exitosos y resultarán de gran trascendencia, para conducir de manera eficaz los esfuerzos de inclusión financiera, no sólo a nivel regional, sino a nivel global.

Enhorabuena.

Felicidades.

--0--